

## CONTRATO DE CESIONES DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a veinte días del mes de mayo del 2013, comparece por una parte, el señor MANUEL JESUS CARPIO ORDOÑEZ estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; y de forme libre y voluntaria **CEDE Y TRANSFIERE CIEN ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA** que tienen suscritas y pagadas en la Compañía denominada "OPERAZUAYTUR S.A" a favor del **ADRIANO SAMUEL CORONEL CORONEL** de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; La Compañía denominada "OPERAZUAYTUR S.A" se constituye mediante escritura celebrada ante el señor Notario Público Tercero del Cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado Polo, el 25 de Abril de 2008, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el numero 255 el 13 de Mayo del 2008.

Esta decisión será comunicada al señor Gerente de la Compañía con el objeto de que tome notas en el libro de acciones y accionistas que mantiene la Compañía. Las partes solicitamos en este mismo acto al señor Gerente de la Compañía. Las partes solicitamos en este mismo acto al señor Gerente de la Compañía, que comunique de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia firman cedente y cesionario.

  
CEDENTE

\_\_\_\_\_  
CEDENTE

  
CESIONARIO